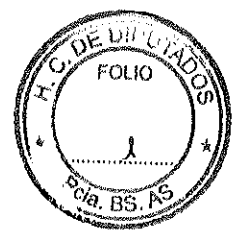




EXPTE. D- 1265 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

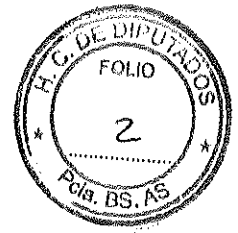
DECLARA

Su reconocimiento y beneplácito por la labor desarrollada por el Dr. Sebastián Lucas Guevara, en virtud de su destacada trayectoria y sus aportes como profesional de la salud en el partido de Escobar

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la trayectoria del Dr. Sebastián Lucas Guevara, médico especializado en ginecología y obstetricia, cuya labor profesional se ha desarrollado con compromiso y vocación en el partido de Escobar y la región.

El Dr. Guevara nació el 13 de febrero de 1980 en la ciudad de Escobar, donde realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Belgrano. Posteriormente, cursó la carrera de Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, graduándose en el año 2008.

Realizó su residencia en ginecología y obstetricia en el Hospital Dr. Raúl Larcade de la localidad de San Miguel, donde consolidó su formación clínica. Obtuvo el título de especialista en ginecología y obstetricia, reconocido por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA), el Ministerio de Salud de la Nación y el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, continuó su formación mediante la especialización en endocrinología ginecológica, desarrollada en el Hospital de Clínicas y en el ámbito de la Sociedad Argentina de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva (SAEGRE), fortaleciendo su perfil en áreas de alta especificidad dentro de su disciplina.

Se desempeña como miembro activo de distintas entidades científicas, entre ellas SOGIBA, la Asociación Argentina para el Estudio del Climaterio (AAPEC) y SAEGRE, participando de instancias de capacitación y actualización permanente en ginecología, obstetricia y endocrinología ginecológica.

En el ámbito profesional, ha desarrollado su actividad tanto en el sistema público como privado de salud. Se desempeñó en guardias y servicios de planta en instituciones



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

como la Corporación Médica de San Martín, el Sanatorio Trinidad de San Isidro, el Hospital Dr. Raúl Larcade, el Hospital Materno Infantil de Tigre y el Centro de Salud Carlos Menem, ubicado en el barrio Lambertuchi del partido de Escobar.

En ese marco, ejerció como Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia en la Clínica Fátima de Escobar hasta el año 2020, desempeñando un rol central en la organización y prestación de servicios médicos en dicha institución.

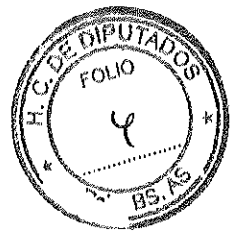
En el plano docente, desarrolló actividad académica en la Universidad Abierta Interamericana (UAI) y posteriormente en el Hospital Universitario Austral, donde participó en la formación de estudiantes y profesionales en el marco de unidades hospitalarias docentes y residencias médicas. Asimismo, ha brindado formación en los servicios de ginecología y obstetricia del Hospital Larcade y del Hospital Provincial Zonal General de Agudos Dr. Enrique F. F. Erill de Escobar.

En este marco, resulta especialmente significativo destacar que en el año 2025 se inauguró en la localidad de Belén de Escobar una Unidad de Diagnóstico Precoz (UDP) que lleva el nombre de su padre, Carlos Jorge Guevara, un reconocido y apreciado médico pediatra que desarrolló su labor profesional en la ciudad durante más de 35 años. La denominación del establecimiento fue definida a través del programa "Identidad Escobar", una iniciativa que convocó a la comunidad a participar mediante votación entre una terna de prestigiosos médicos escobarenses, lo que da cuenta del profundo reconocimiento social hacia su trayectoria y compromiso con la salud pública local.

En la actualidad, continúa desarrollando su actividad profesional en consultorios particulares en las ciudades de Escobar y Pilar, así como en la Clínica Fátima de Escobar y en el Sanatorio Anchorena de Zárate.



EXPTE. D- 1265 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Dr. Guevara representa a una generación de profesionales formados en el ámbito público, comprometidos con la actualización permanente y con una práctica médica orientada tanto a la excelencia técnica como al acompañamiento de sus pacientes.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.A. A.S.